

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ASINCO CIA.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes Abril del Dos mil diecinueve en la Oficina de la Compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ASINCO CIA .LTDA. Ubicada en la Ciudadela Urdesa Central, Calle Balsamos Sur # 420 y Ebanos se reúnen los Socios previa convocatoria y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios a las 17H00 hasta las 18H30 por encontrarse todos los Socios presentes que conforman el Capital Social Pagado de la Compañía con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- Informe del Gerente y del Comisario
- Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el primero de Enero del 2018 hasta el 31 de Diciembre del 2018.
- Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del año 2018

Actúa en la Presidencia su titular el señor Rodrigo Baquerizo Vernaza y en la secretaria la señorita María A. Baquerizo Hidalgo y dispone que a continuación pase lista de los asistentes con el siguiente resultado:

Señor Rodrigo Baquerizo Vernaza, con 9.988 participaciones, Luis Alberto Baquerizo Vernaza, representado por su hijo el Sr. Luis Baquerizo Lecaro con 6 participaciones, como se encuentra presente casi la totalidad que conforman el Capital de la Compañía, el presidente de la Junta declara instalada esta Junta y dispone que por Secretaria se pase a considerar el orden del día.

Referente al primer punto que trata sobre el informe del Representante Legal y del Comisario es puesto en consideración de todos los Socios, el que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad,

Con respecto al segundo punto, puesto en consideración de los Socios el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, es igualmente aprobado por todos los Socios presentes, y deciden que de los \$1.120,39 de Utilidad neta después de Impuestos se apropie el 10% para Reserva Legal (\$112,04), con lo cual nos deja una utilidad final de \$1008,35 que la Administración recomienda que se quede en el Patrimonio.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por unanimidad y firmada por todos los Socios, y , la suscrita secretaria que certifica.- firmado) RODRIGO X. BAQUERIZO VERNAZA; firmado) LUIS ALBERTO BAQUERIZO L.-

CERTIFICACION: La Infrascrita Secretaria de la Junta General Ordinaria de Socios, tiene a bien certificar que la copia que antecede es fiel a su original, y; que reposa en los archivos a mi cargo.


María A. Baquerizo Hidalgo
Secretaria de la Junta